

**HIJOS DE JOSE BASSOLS, SA**  
**CIF A/17-000.514**  
**Ctra. Girona, núm. 2**  
**17800 - OLOT**

Olot, a 11 de mayo de 2021.


Apreciado accionista,

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 21º de los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración le convoca a la Junta General ordinaria y extraordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social el día 15 de junio de 2021, a las 16,00 horas, en primera convocatoria, o el día 16 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Informe del Presidente.
- 2) Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio cerrado a 31 de diciembre del año 2.020.
- 3) Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado y del resultado consolidado del citado ejercicio.
- 4) Aprobación, si procede, del Informe de Gestión y del Informe de Gestión Consolidado.
- 5) Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la Entidad, correspondiente al ejercicio 2020.
- 6) Remuneración de los Consejeros de la Sociedad.
- 7) Transmisión de acciones de la Sociedad.
- 8) Lectura y aprobación del Acta de la Junta, si procede, o designación, en su caso, de los accionistas Interventores a tal efecto.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, o mediante envío gratuito a sus domicilios si así lo solicitan, los documentos a someter a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

El Presidente del Consejo,



D. Tomàs Feliu Bassols.



## ”HIJOS DE JOSÉ BASSOLS, S.A.”


De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 21º de los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social el día 15 de junio de 2021, a las 16,00 horas, en primera convocatoria, o el día 16 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Informe del Presidente.
- 2) Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio cerrado a 31 de diciembre del año 2.020.
- 3) Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado y del resultado consolidado del citado ejercicio.
- 4) Aprobación, si procede, del Informe de Gestión y del Informe de Gestión Consolidado.
- 5) Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la Entidad, correspondiente al ejercicio 2020.
- 6) Remuneración de los Consejeros de la Sociedad.
- 7) Transmisión de acciones de la Sociedad.
- 8) Lectura y aprobación del Acta de la Junta, si procede, o designación, en su caso, de los accionistas Interventores a tal efecto.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, o mediante envío gratuito a sus domicilios si así lo solicitan, los documentos a someter a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

En Olot, a 11 de mayo de 2.021.

El Presidente del Consejo,



D. Tomàs Feliu Bassols.

